Banesco

Panamá, 11 de noviembre 2026

Estimada Sra. Patricia Marcano:

En nombre de Banesco Panamá, acusamos recibo de su comunicación y agradecemos el espacio brindado para compartir nuestra posición institucional respecto a las consultas planteadas.

En relación con su primera consulta, aclaramos que nuestra relación de corresponsalía bancaria con Deutsche Bank se desarrolla dentro del marco regulatorio y de cumplimiento internacional aplicable. Esta relación se mantiene vigente, opera y ha operado siempre con total normalidad.
En cuanto a los informes e investigaciones internas de Deutsche Bank a los que hacen referencia, no tenemos conocimiento de su contenido, por lo que no nos corresponde emitir valoraciones sobre ellos.

Respecto a las personas y entidades mencionadas en su comunicación, aclaramos que no son clientes de Banesco Panamá. Así mismo, en cumplimiento de nuestras obligaciones de confidencialidad y secreto bancario, no nos es posible proporcionar información sobre relaciones comerciales, operaciones o actuaciones específicas relacionadas con terceros.

Es importante destacar que Banesco Panamá cuenta con una sólida trayectoria de 20 años en el sistema bancario panameño y mantiene relaciones de corresponsalía con reconocidas instituciones financieras internacionales en Europa y América, con algunos de ellos desde el inicio de nuestra operacion en Panamá, las cuales están respaldadas por elevados estándares de cumplimiento y gestión de riesgos.

Reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento de la normativa aplicable y las buenas prácticas bancarias, y agradecemos que nuestra posición sea considerada de manera íntegra y precisa en el desarrollo de su publicación.

Atentamente,
Vivian Prieto
Vicepresicenta Ejecutiva de Comunicaciones Corporativas
Banesco Panamá

INSIDEUTSCHE BANK